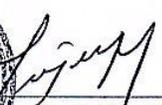


## CONSTANCIA

El suscrito Jefe de la Oficina de Desarrollo Comunitario y Proyectos, del municipio de Cane, Departamento de La Paz, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de junio **NO SE REALIZARON licitaciones públicas ni privadas en la municipalidad debido a la declaratoria de emergencia del Covid-19.**

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los trece días del mes de julio del año dos mil veinte.



  
Luis Fernando Martínez  
Oficina de Desarrollo Comunitario y Proyectos